



La Fundación "la Caixa" y el Ministerio de Inclusión se alían para promover conjuntamente la acogida en España de familias de refugiados ucranianos

- La Fundación "la Caixa", a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, pone en marcha un proyecto que permitirá activar, recibir y gestionar peticiones de acogimiento por parte de familias españolas. Una vez validado el interés y las posibilidades de las familias, estas se facilitarán al propio Ministerio para conectarlas con las familias de refugiados procedentes del éxodo de Ucrania.
- Este proyecto se implementará en cuatro de las provincias que están registrando un mayor volumen de llegadas: Madrid, Barcelona, Murcia y Málaga.
- Las familias interesadas pueden dirigirse al teléfono 900 67 09 09, que estará operativo a partir de mañana.
- La Fundación "la Caixa" prevé destinar una inversión de 2,5 millones de euros a la puesta en marcha y desarrollo de la iniciativa durante el próximo año.

Madrid, 23 de marzo de 2022. El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **José Luis Escrivá**, y el presidente de la Fundación "la Caixa", **Isidro Fainé**, han presentado hoy el **Proyecto de Acogida a Familias de Ucrania** para organizar y coordinar la red de familias acogedoras de refugiados, con el objetivo de sumar esfuerzos ante la llegada de personas afectadas por el conflicto bélico.

Concretamente, la Fundación "la Caixa" se añadirá al **circuito** desplegado por el Ministerio en la fase posterior a la primera acogida de emergencia que reciben los refugiados a su llegada al país. Esta **primera acogida** es de corta duración, en hostales, albergues u hoteles, y permite hacer una valoración del estado de la familia y el diagnóstico de necesidades.



Tras esta primera acogida, la Fundación implementará un proyecto que permitirá activar, recibir y gestionar **peticiones de acogimiento** por parte de familias españolas durante un período de entre seis meses y un año. Desde la Fundación "la Caixa" se valorará el número de personas a las que pueden alojar, las características del domicilio y el plazo temporal en el que pueden comprometerse a mantener la acogida, entre otros parámetros. Las **solicitudes validadas** se derivarán al propio Ministerio y se conectarán con las demandas de acogida recibidas.

Las familias españolas interesadas en acoger familias de refugiados ucranianos pueden dirigirse al teléfono **900 67 09 09**, que estará operativo a partir de mañana, en horario de 9h a 22.30h de lunes a domingo. Paralelamente, la Fundación "la Caixa" lanzará la campaña informativa *Familia necesita familia* para movilizar a la ciudadanía.

"El Ministerio ha confiado en nosotros para colaborar en una de las labores más necesarias ante la crisis humanitaria en Ucrania: la acogida de las personas afectadas por el conflicto bélico. Con este proyecto, por el que la Fundación apuesta decididamente, queremos contribuir a que los refugiados encuentren el mejor hogar posible en España, canalizando a la vez la solidaridad de los ciudadanos", ha explicado Isidro Fainé, presidente de la Fundación "la Caixa".

El ministro José Luis Escrivá ha subrayado lo "*fundamental*" de poner en marcha un proyecto como este y ha hecho hincapié en las responsabilidades y obligaciones que supone acoger refugiados. Por ello, "*tenemos que asegurarnos que las personas que van a ser acogidas tienen apoyo y orientación, así como asistencia jurídica y psicológica, y acceso a las ayudas económicas para alojamiento y manutención*".

Especialistas en intervención familiar

Este proyecto se desplegará en **cuatro de las provincias** que están registrando un mayor volumen de llegadas: Madrid, Barcelona, Murcia y Málaga.

Para ello se crearán **Oficinas Técnicas de Acogida** de la Fundación "la Caixa" (seis en Madrid, seis en Barcelona, tres en Málaga y tres en Murcia) con el objetivo de valorar la idoneidad de la familia acogedora y facilitar la conexión con



Nota de prensa

los distintos dispositivos territoriales oficiales de acogida. La gestión de estas oficinas la llevarán a cabo distintos equipos profesionales, **especialistas en intervención familiar**, de la red de entidades sociales del programa CaixaProinfancia, que cada año presta apoyo a más de 60.000 niños y niñas de toda España y a sus familias.

La Fundación "la Caixa" prevé destinar una inversión de 2,5 millones de euros a la puesta en marcha y desarrollo de la iniciativa durante el próximo año.

Este proyecto con el Ministerio se añade a las distintas iniciativas que está impulsando la Fundación "la Caixa" para apoyar a las personas afectadas por el conflicto de Ucrania desde diferentes vertientes.

Es el caso de la aportación de 1 millón de euros realizada a **ACNUR** para cubrir las necesidades más básicas de los desplazados, especialmente en aquellos países fronterizos para los que la situación representa un mayor reto, como Polonia y Moldavia.

Además, la Fundación "la Caixa" contribuirá con 1,5 millones de euros a la labor desplegada por **Cruz Roja**, con el objetivo de atender tanto a desplazados internos como a refugiados en tres direcciones fundamentales: promover la integración sociolaboral de los refugiados en España; facilitar traslados sociosanitarios de personas con situaciones de extrema vulnerabilidad; y atender a los desplazados internos en la región suroeste de Ucrania y en la frontera con Rumanía.

Para más información:

Área de Comunicación Fundación "la Caixa"

Neus Contreras: 619 74 38 29 / ncontreras@fundaciolacaixa.org

Juan A. García: 608 21 30 95 / jagarcia@fundaciolacaixa.org

Sala de prensa multimedia: <https://prensa.fundacionlacaixa.org/>